Colombia y Reino Unido firman acuerdo para preservar relaciones comerciales

• El Reino Unido representa para Colombia el 7,6% del comercio con la Unión Europea.

• El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, manifestó que el objetivo es mantener las condiciones de integración y acceso preferencial que Colombia tiene con ese mercado.

Bogotá, 16 de mayo de 2019.

Colombia, en compañía de Perú y Ecuador, firmó con el Reino Unido un acuerdo con el que mantendrá las relaciones comerciales ante la posible salida de los británicos de la Unión Europea.

El Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, manifestó que el objetivo es mantener las condiciones de integración y acceso preferencial que Colombia tiene con ese mercado, frente al proceso que adelanta el Reino Unido para salir del bloque europeo.

“Los dos países compartimos el objetivo de garantizar la continuidad de la relación que tenemos en el acuerdo entre la Unión Europea y Colombia, Perú y Ecuador, desde que entró en vigencia en 2013”, explicó el jefe de la cartera de Comercio.

Si bien este acuerdo debe surtir el trámite correspondiente en el Congreso de la República y la Corte Constitucional, los dos países (Reino Unido y Colombia) quieren mantener los acuerdos comerciales, mientras se dan los procesos internos respectivos, evitando así una brecha en las condiciones pactadas.

Para Colombia, es importante seguir manteniendo y ampliando las relaciones que hoy existen con el Reino Unido para el comercio de mercancías y los servicios, la inversión, las compras públicas y la propiedad intelectual, principalmente.

El Reino Unido es un mercado que, en exportaciones colombianas, representa el 8,6% de lo que se dirige a la Unión Europea y el 6,9% de lo que se importa desde bloque comercial.

En 2018, Colombia exportó US$420,7 millones e importó US$526 millones del Reino Unido.

Uno de los sectores que más se beneficia con esta relación comercial es el agrícola. En 2018, los exportadores nacionales vendieron a ese destino US$284 millones, que representan el 72% de las ventas totales a ese país y el 13,6% de las exportaciones agrícolas a toda la Unión Europea. Los principales productos de exportación fueron banano, el café, las flores, los aguacates y el azúcar.

A la vez, en el último año, las exportaciones industriales no minero energéticas al Reino Unido sumaron casi US$20 millones, cerca del 6% de lo que se dirige en esta clase de bienes a la Unión Europea. Los principales productos que se enviaron a ese destino, relacionados con esta clase de bienes, fueron manufacturas de papel, medicamentos (vitaminas), manufacturas de cuero y confecciones para hombres.

En cuanto a las importaciones totales que Colombia realizó en el 2018 desde el Reino Unido, los productos industriales representaron el 88% (US$463 millones) y el 7% de lo que se compra a la Unión Europea de estos bienes.

En ese contexto, entre las principales importaciones se destacan las de vehículos (Camperos 4x4), medicamentos, abonos agroquímicos (fungicidas), productos químicos, pinturas y colorantes y aparatos médico-quirúrgicos.

De otra parte, el acuerdo prevé que las preferencias arancelarias actuales para productos tanto agrícolas como industriales, se continuarán aplicando tal como se pactó en el acuerdo con la Unión Europea.

Por otro lado, en 2018 la inversión directa del Reino Unido en Colombia alcanzó los US$1.351,7 millones, que lo ubican como el octavo mercado con mayores flujos de capital en el país.

(Con información del Ministerio de Comercio).

(Fin/jag/fca)